Consulta de Constancia

De Renta

e-banca Empresarial

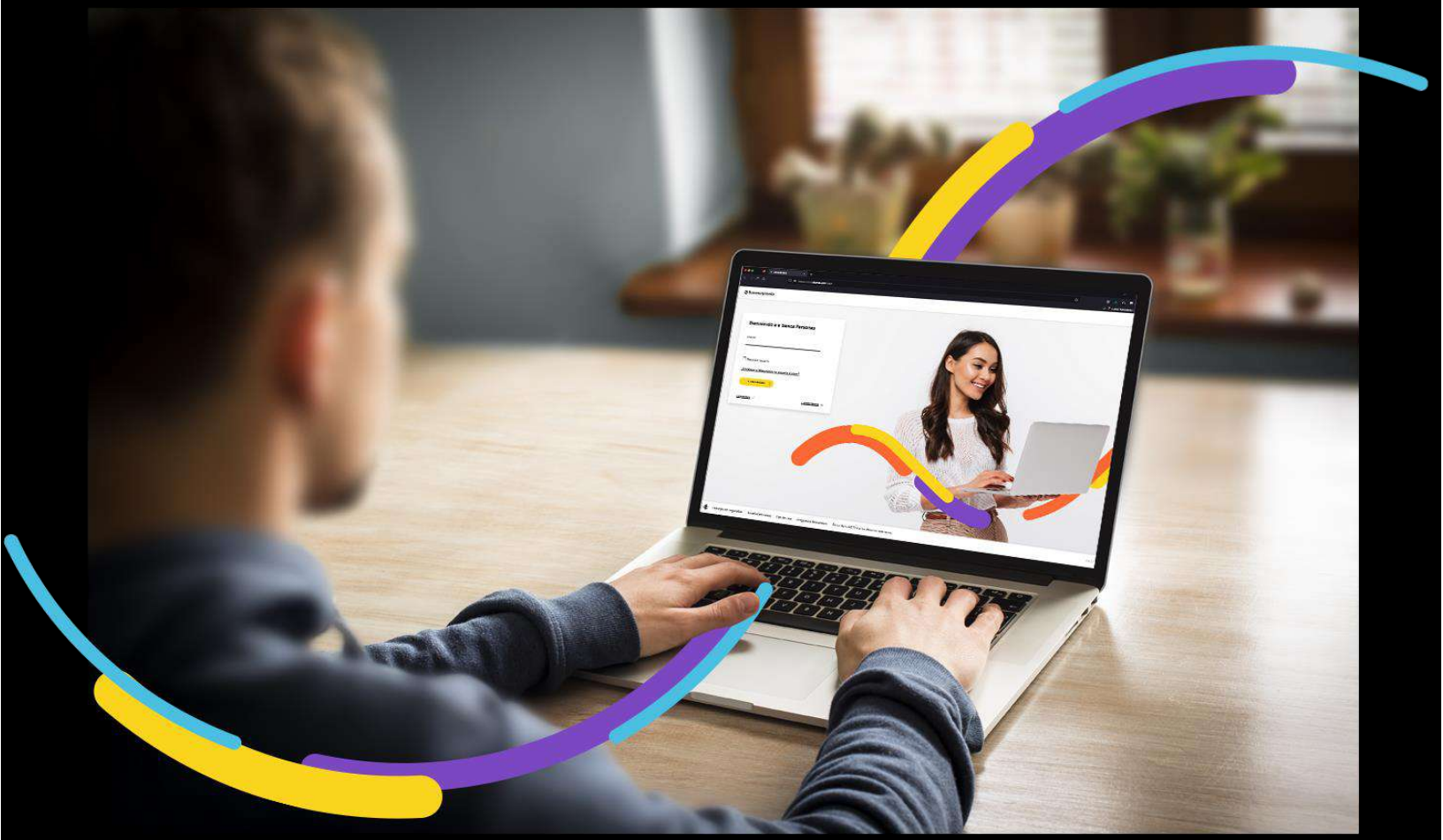

Bancoagrícola

Índice

Generalidades 1
Ingrese al menú Gestionar. 1
Seleccione los datos solicitados 1

Generalidades

En Consulta de constancia de renta usted podrá revisar las aportaciones realizadas en un periodo de 3 años anteriores.

Procederemos a enunciar los pasos a seguir para poder realizar una Consulta de constancia de renta:

Ingrese al menú Gestionar

Al encontrarse dentro del canal de e-banca Empresarial ingrese a la opción de menú Gestionar y proceda a hacer clic sobre la opción Consulta de constancia de renta.

Seleccione los datos solicitados

Seleccione la información requerida:

Empresa: Permitirá al usuario seleccionar la empresa que desea consultar la constancia de renta

Año: Es una pestaña desplegable donde podrá seleccionar el año que desea consultar (3 periodos anteriores)

Al seleccionar la información deberá dar clic sobre el botón “Emitir”.

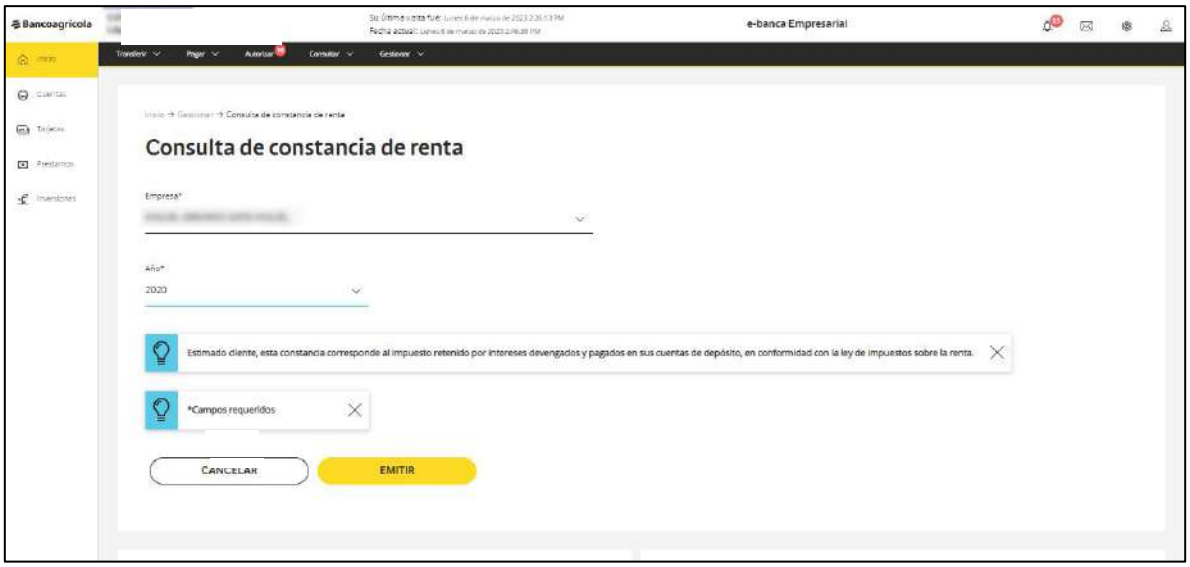

Al seleccionar el botón de “Emitir” aparecerá una ventana emergente que contendrá la información referente a la constancia de renta.

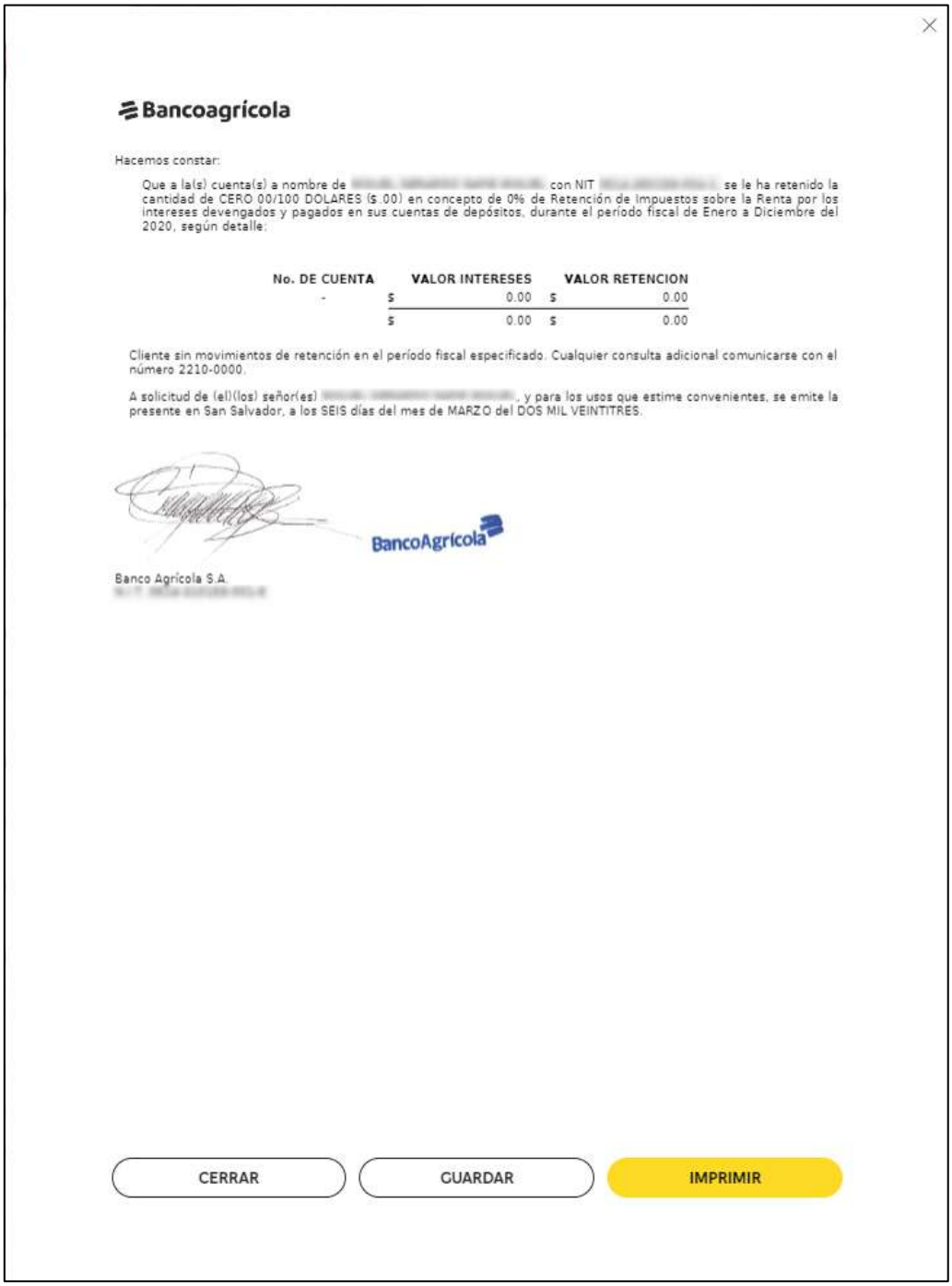

Bancoagrícola

Hacemos constar:

Que a la(s) cuenta(s) a nombre de [illegible] con NIT [illegible] se le ha retenido la cantidad de CERO 00/100 DOLARES ($.00) en concepto de 0% de Retención de Impuestos sobre la Renta por los intereses devengados y pagados en sus cuentas de depósitos, durante el período fiscal de Enero a Diciembre del 2020, según detalle:

No. DE CUENTA	VALOR INTERESES	VALOR RETENCION
-	$ 0.00	$ 0.00
	$ 0.00	$ 0.00

Cliente sin movimientos de retención en el período fiscal especificado. Cualquier consulta adicional comunicarse con el número 2210-0000.

A solicitud de (el)(los) señor(es) [illegible], y para los usos que estime convenientes, se emite la presente en San Salvador, a los SEIS días del mes de MARZO del DOS MIL VEINTITRES.

BancoAgrícola

Banco Agrícola S.A.
[illegible]

CERRAR | GUARDAR | IMPRIMIR

Se le presentará al pie de la pantalla los botones "Imprimir" en color amarillo, "Guardar" y la opción "cerrar" por si desea regresar a la pantalla de Consulta de constancia de renta.